

La federación debe regular a municipios en materia de agua: Gabriel Quadri

El ex candidato a la Presidencia de México en 2012, presentó en el CUCEA su libro *Ayudemos a defender el medio ambiente. Políticas y Acciones Prácticas*

Es necesario revisar el artículo 115 Constitucional, ya que no existen en el país sistemas de regulación sobre los municipios en materia de agua, afirmó Gabriel Quadri de la Torre, quien fue candidato a la Presidencia de México durante el proceso electoral del 2012, por el Partido Nueva Alianza, en una rueda de prensa que tuvo lugar en la Sala de Ajustes, del auditorio central del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Destacó la necesidad de que la Federación regule a los gobiernos municipales en materia de agua, durante la presentación que hizo a los medios de comunicación, sobre su libro *Ayudemos a defender el medio ambiente. Políticas y Acciones Prácticas*, de editorial Trillas.

Explicó que a nivel del servicio público de las ciudades hay graves problemas. El agua, muchas veces no se trata. Los municipios violan las normas y leyes de manera impune, ya que descargan aguas residuales sin tratamientos sobre los ríos, los lagos y las aguas costeras. Por su parte, la Comisión Nacional del Agua no actúa para acabar con la impunidad. No establece las sanciones, no vigila adecuadamente, no les cobra los derechos que debería a los gobiernos locales, subrayó Quadri.

Las ciudades consumen el 12% del agua a escala nacional, detalló el también egresado del Programa de Estudios Avanzados en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, del Colegio de México, quien además calificó al tema del agua, de sustancial en las agendas de sustentabilidad y económica de México.

Destacó que el 80% del agua en México la consume la agricultura, de una manera muy derrochadora. Hay en México alrededor de 6 millones de hectáreas de riego que no está tecnificadas. Es decir, se riega básicamente por inundación, tanto con agua subterránea como superficial. En México, el agua es gratuita para la agricultura y, además el gobierno subsidia a los agricultores la electricidad para bombear el agua del subsuelo.

Ante un recurso escaso, gratuito y subsidiado como es el agua, las consecuencias no deben extrañar a nadie, de ahí que el agua de los acuíferos subterráneos se esté agotando, expresó Gabriel Quadri de la Torre.

Detalló que su libro habla de políticas públicas, de problemas y soluciones. Abarca temas centrales a la agenda nacional como el desarrollo urbano, energía, del campo y biodiversidad, mares, agua y el tema de la gestión de residuos tanto municipales como industriales.

También trató el tema de la deforestación. Destacó que se pierden al año 250 mil hectáreas por esta

causa en el país, fundamentalmente por expansión agrícola y ganadera, a consecuencia de los subsidios que otorga el gobierno. “El Programa de Subsidios al Campo (Procampo) y el Programa de Subsidios a la Ganadería (Progan) le paga a los agricultores y ganaderos por deforestar. Entonces, somos un país esquizofrénico, ya que por un lado, subsidiamos y empujamos la deforestación y por otro lado, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas trata de contenerla. Gana la deforestación, porque hay mucho más dinero e intereses políticos y económicos en ese sentido”.

En su opinión se debe terminar con los subsidios de Procampo y Progan, reorientarlos y que se transformen por pagos a servicios ambientales. Es decir que se les pague a los dueños de la tierra por conservar y no por destruir. Además señaló como necesario que el estado recupere la rectoría en el uso del suelo.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Guadalajara, Jal., 27 de mayo 2014

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Gabriel Quadri de la Torre](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/la-federacion-debe-regular-municipios-en-materia-de-agua-gabriel-quadri-0>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/gabriel-quadri-de-la-torre>